# SINARQUISMO EN MARCHA...

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

ORGANO OFICIAL DE LA UNION NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1532 MARZO 2014

# UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

*Asamblea Nacional 24 de Mayo de 2014. Guanajuato, Gto.*

*77 Aniversario, 25 de Mayo de 2014. Guanajuato, Gto.*

*Basílica de Nuestra señora de Guanajuato.*

¡Asiste con toda la familia!

*Festival Sinarquista 24 de Mayo de 2014 a las 19.00 horas*

Informes: Lucerna # 13 Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc, México D.F. Tel. 01 55 55 46 37 23. Jefe Nacional Lic. Guillermo Valencia Huitrón.

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

ORGANO OFICIAL DE LA UNION NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1532 MARZO 2014

# CONTINÚA INTENSA ACTIVIDAD PARA REVITALIZAR AL SINARQUISMO

*Pág. 8*

# LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL:

## SEGUNDO ACTO DE LA FARSA DEL PACTO POR MEXICO,

PÁG. 6

Sumario

EDITORIAL 2
INFORMACIÓN Y DEMOCRACIA 2
TOMÁS MORO 3
EN DEFENSA DE MICHOACÁN 4
CONVOCATORIA FESTIVAL 5
SALARIO MÍNIMO DIGNO 11
LA BANDERA NACIONAL 12
JESÚS EL LÍDER 14
FORMARNOS COMO LÍDERES

# Editorial.....

## Venezuela, dolor de Latinoamérica

Nos duele la violencia y los odios que hoy dividen y agobian a Venezuela. Es que para los sinarquistas nada de lo que acontece en el mundo resulta indiferente, mucho menos cuando se trata de los pueblos latinoamericanos en los que, según el maestro José Vasconcelos, se asienta la raza cósmica de la que México forma parte.

Hablamos de países que por historia, cultura, idioma y religión, son naturalmente hermanos.

Sin rodeos, con valentía y con verdad, debemos decir que desde el dominio de Hugo Chávez y hoy de su heredero Nicolás Maduro, Venezuela ha involucionado bajo la imposición de un régimen de corte dictatorial y totalitario que, evidentemente, atenta contra los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Debemos decir, además, que no sólo Venezuela es víctima de ese grave mal que llama subdesarrollo que, bien vistas las cosas, constituye la ruptura actual de la paz.

Tanto o más que la guerra, el subdesarrollo cobra, en efecto, altas cuotas de miseria, de injusticia, de enfermedad y de muerte.

Fue frente a esa dolorosa realidad, que se produjo la Encíclica El Progreso de los Pueblos, en la que el Papa Paulo VI consideró al desarrollo como "el nuevo nombre de la paz".

Para verse libres de la opresión interna y de la que imponen las naciones desarrolladas pero también ventajosas y egoístas, en el documento referido Paulo VI convocó a hacer, conocer y tener más para ser más.

Para eso, la integración latinoamericana debe constituir una de las prioridades de nuestros pueblos, a fin de no ser islas distantes, sino sólido y fuerte continente, con la capacidad y fuerza suficientes para lograr, por fin, el pleno desarrollo social, económico, cultural y político.

Este grito, esta convocatoria los recoge, a plenitud, el maestro Juan Ignacio Padilla, en la parte del Himno de las Juventudes Sinarquistas que, con el cambio de una sola palabra, dice: Haya pan suficiente en los hogares, que pocilgas y harapos no haya más la riqueza de Latinoamérica sea nuestra, tal es nuestra justicia y venga ya.

# Información y democracia

***Baltazar Ignacio Valadez Montoya***

Un hecho incuestionable en que la actividad social y política practicada en un régimen democrático, necesita del derecho a la información afectivamente respetado.

Afirma Joseph Folliet, que "de cierta manera todos los regímenes contemporáneos son gobiernos de opinión, lo que no significa que sea la opinión la que gobierna".

Si lo dicho por Folliet es válido hasta para las monarquías, lo es todavía más para la democracia entre cuyos presupuestos fundamentales está, precisamente, el derecho a la información.

Cuanto más amplia, oportuna y veraz sea la información, mayores serán la posibilidades para la existencia una opinión pública calificada. La efectiva práctica del derecho a la información garantizados por el artículo 6 de la Constitución de la República, ha ser la respuesta a la ciudadanía que exige transparencia en todo lo que tenga que ver con la cosa pública.

La ignorancia de la realidad y de sus causas, impide la toma de conciencia y provoca la percepción equivocada de los hechos, así como las decisiones equivocadas de la sociedad.

Entre la sociedad, el Estado y los actores políticos, está el ahora llamado poder mediático.

Para los medios es de reclamarse un marco jurídico y una conducta gubernamental que les garantice su libertad, pero también la responsabilidad en su ejercicio. Los medios han de renunciar al papel de costosísimos instrumentos de manipulación esencialmente inmoral y antidemocrática.

## DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE. Lic. Guillermo Valencia Huitrón.
Director: Baltazar I. Valadez Montoya
CRONISTA: Gabriel Bravo Acuña.
REPORTERO GRÁFICO: Fernando Cruz González.
Colaboradores:
Francisco Javier Álvarez de la Fuente, Roberto Calderón Tinoco; Baltazar Ignacio Valadez Tavera. Magdaleno Yáñez Hernández; Miriam Yáñez Cíntora, Miguel José Valadez Montoya; Archundia, Anselmo Espejel Garnica.

# Tomás Moro

La vida de Tomás Moro resulta tan ejemplar para todos, en particular para quienes consideramos al poder público como espacio de servicio, que en noviembre del año dos mil, el Papa Juan Pablo II lo proclamó Santo Patrono de los gobernantes, los parlamentarios y los políticos.

Tras terminar sus estudios en Oxford, Tomás Moro se dedicó con éxito a la abogacía y fue considerado como extraordinario jurista.

Poco después se convirtió en miembro del Parlamento Inglés y en juez de reconocido prestigio.

Desempeñó varios cargos al servicio de su país, pero nunca olvidó su compromiso y su tarea como intelectual de primer orden en el panorama del humanismo europeo.

Sus responsabilidades fueron aumentando hasta que, a los 52 años de edad, fue nombrado por Enrique VIII como Lord Canciller del Reino, lo que significaba estar apenas abajo del Rey.

En la cumbre de su carrera política disfrutó de legítimas prerrogativas reservadas a altos funcionarios, pero sus privilegios bien ganados jamás los colocó por encima de sus principios.

Fue por eso que el 16 de mayo de 1532, dimitió de su elevadísimo cargo para no secundar los caprichos y aberraciones del Rey Enrique VIII, quien manipulaba al Parlamento y a la Asamblea del Clero, con el objeto de asumir el control absoluto de la iglesia católica en Inglaterra.

Poco después fue encarcelado por negarse a firmar el juramento de adhesión al acta que absurdamente legalizaba la supremacía del Rey en el orden espiritual, causa por la que, finalmente, fue decapitado el 6 de julio de 1535.

Así, a Tomás Moro le costó la vida el ser libre, dueño de su conciencia y sus convicciones. La reconversión de gobernantes, parlamentarios y políticos bajo el ejemplo de nuestro personaje, es imperativo de nuestro tiempo tan necesitado de conducir los esfuerzos colectivos a favor de una nueva humanización de la cosa pública.

# En defensa de Michoacán

***Roberto Calderón Tinoco***

Se ha tratado de estigmatizar a Michoacán por lo que le está ocurriendo. Se ignora que a buena parte de la región, y no solo a la denominada "Tierra Caliente" se le ha dejado en manos de los grupos delincuenciales. Han sido años de abandono porque, sabiendo que la extorsión, el secuestro y la imposición de cobros por parte de los que la gente denomina "los malos", "la maña", "la mafia", impera desde hace más de diez, doce años.

El caso es que ante la pasividad gubernamental, se formaron los grupos de autodefensa; gente que se vio precisada a armarse para enfrentar a sus agresores. Fue entonces en que las autoridades se sintieron aludidas y salieron a tratar de desarmar a los levantados, pero sin garantizar que irían por los que provocaron esa reacción ante el hartazgo de la impunidad y de la ausencia de garantías para desempeñarse libremente y teniendo que soportar además, el asesinato y violación de sus hijas.

El presidente Peña Nieto declaró recientemente que" el Estado mexicano es el único responsable de mantener las condiciones de seguridad". Con este argumento pretende precisar que las autodefensas no tienen razón de ser. También algunos comunicólogos y medios de información se suman al coro para desaprobar la existencia de estos grupos, pretendiendo ignorar la dimensión del problema que vivimos los michoacanos en materia de seguridad.

Ignoran o simplemente desestiman el señalamiento de que existe un contubernio entre el crimen organizado y parte del gobierno. Que se sabía que hubo acuerdos para favorecer políticamente a quien nos gobierna. Que como producto de eso se incrementó la actividad delictiva lacerando la economía de todos los entes de trabajo que mueven la economía de la región; que, inclusive, a los asalariados y jornaleros se les imponen cuotas que van al bolsillo de los que se ostentan como dirigentes de esa o esas organizaciones.

El Estado mexicano no ha mantenido las condiciones de seguridad como lo dice. Si es responsabilidad del Estado, ¿por qué se le dejó en estado de indefensión? Las

acciones que hoy realiza, fue motivada por la difusión del problema; gritos de auxilio que transpusieron las fronteras del país. Pero sus acciones han sido tímidas, como que no quieren llegar al fondo; por lo mismo han tenido que aceptar que las autodefensas continúen armados y que sean ellos los que vallan adelante en las incursiones para enfrentar a los criminales.

Y algo más. No se atreven a nombrar a los delincuentes y a sus líderes por su nombre. Estos, los delincuentes, promueven su imagen a través de videos que suben a redes sociales y a páginas de internet, para promover su imagen de justicieros, para justificar por qué matan.

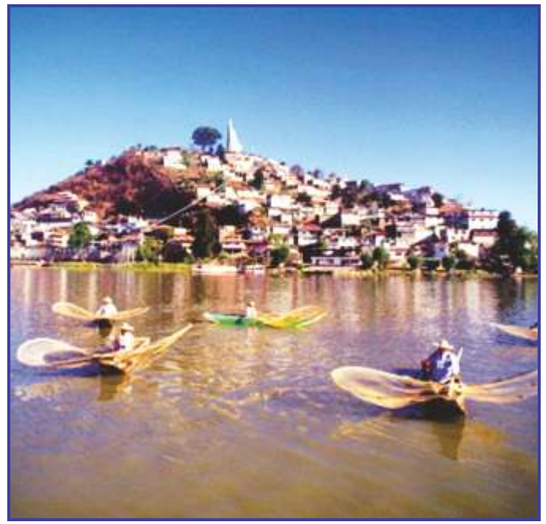

Reparten dinero a la manera de Chucho el Roto, para granjearse el apoyo. Cuentan con toda una estructura de apoyo. Quizá por esto los servicios de inteligencia no logran llegar hasta ellos.

Luego entonces, en condiciones así ¿es correcto que se estigmatice a los michoacanos? ¿Qué tan humanitario es que gobiernos de entidades vecinas anticipen su reserva para aceptar o no el arribo de las familias que huyen de la inseguridad que prevalece en Michoacán?

El gobierno federal debe garantizar plenamente la seguridad, en tanto que la sociedad que se muestra ajena al problema de los michoacanos, por lo menos deben externar su solidaridad y comprensión. Michoacán es y ha sido motor de la economía del país. Es generador de parte importante de la energía eléctrica que llega al resto del país; cuenta con interesantes reservas de mineral, materia que se extrae y exporta y convierte en divisas; posee uno de los puertos de mayor importancia; pero además, adicional a sus excelentes recursos naturales, cuenta con hombres y mujeres de trabajo. Se trata de un estado hospitalario al que no se debe estigmatizar.

# CONVOCATORIA

El 24 de Mayo del 2014 tendremos nuestro **FESTIVAL SINARQUISTA:** a las 19.00 en Guanajuato Capital.

La Jefatura Nacional

## CONVOCA

A todos los que quieran participar en el **FESTIVAL SINARQUISTA** a inscribirse bajo las siguientes bases:

Se recomiendan principalmente: canciones, corridos, poesía, socio dramas breves y pequeñas obras de teatro con mensaje y sentido social y humano

Se procurara que las participaciones tengan un sentido eminentemente social cristiano y sinarquista, que promuevan los valores patrios, la familia, la dignidad humana y el trabajo digno.

Se les pide de preferencia registrarse a más tardar el 10 de mayo, al correo electrónico luisguillermovalencia@hotmail.com

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo de los compañeros: Juan González, Víctor Sierra, Roberto Calderón Tinoco y María de Jesús Orta.

### A LOS DISTRIBUIDORES DE ORDEN

Se les pide envíen una lista de a quienes entregan el periódico con direcciones y teléfonos. Favor de enviarlo al Comité Nacional.

### CURSOS DE VERANO

Próximamente, primero Dios, tendremos los cursos de Verano, les pedimos se vallan preparando.

# Arriba el Telón:

## SEGUNDO ACTO DE LA FARSA DEL PACTO POR MÉXICO: LA REFORMA POLÍTICA

**BALTAZAR VALADEZ TAVAERA**

En publicaciones anteriores ya hablamos sobre la farsa que protagonizaron las principales fuerzas políticas del país, ahora toca pues analizar el segundo acto, al cual, lo podemos titular reforma político-electoral.

Dicha reforma, establece la desaparición del IFE por el INE (Instituto Nacional de Elecciones), una nueva disposición para las causas de nulidad de las elecciones, la equidad de género para los candidatos de un partido político o coalición, la reelección de algunos puestos de elección popular y finalmente de lo más relevante, el acceso a presupuesto a los candidatos independientes.

Una de las cosas que más lastima al pueblo mexicano, es que mientras unos luchan día con día por llevar algo de comer a sus hogares, otros, la burocracia y los políticos derrochan los recursos a vista de todos, recursos que no está de más decirlo, salen de los impuestos que todos pagamos.

¿No es acaso una tragicomedia que primero se establezcan topes de gastos de campaña, y después en la misma ley se permita superarlos hasta en un 5%? Ahora con esta nueva ley electoral se nulificaran las elecciones, obligando a realizar unas elecciones extraordinarias (pagadas con el erario público) cuando el candidato que gano las elecciones haya superado el tope de campaña hasta en un 5% y la diferencia con el candidato más cercano no sea mayor al mismo porcentaje de votos, es decir, los limites legalmente pueden ser superados y no pasa nada, puesto que la ley se los permite.

Cambiar el IFE por el INE no sólo es cuestión de una sola letra, sino que también es una farsa, pues ya que las credenciales para votar con fotografía emitidas por el IFE seguirán siendo válidas aunque éste ya no exista, o ¿acaso sacarán una nueva credencial que generará gastos estratosféricos a todos los contribuyentes?

El nuevo INE además de regular las trasmisiones de radio y televisión, como lo hacía su antecesor el IFE, tendrá la facultas de nombrar a los consejeros de los institutos electorales de cada entidad federativa, lo cual no es más que eliminar la autonomía y soberanía de los Estados, ya que el aparato central decidirá si sus institutos electorales son capaces de llevar a cabo las elecciones y suplirlos cuando los considere incompetentes.

La reforma electoral, obliga a los partidos políticos a que sus candidatos sean 50% mujeres, 50% hombres, puede sonar a que es un buen intento por contrarrestar los efectos de la cultura machista que se sufre en nuestro país, sin embargo, atenta contra la vida interior de los partidos políticos, ya que sus militantes están obligados a votar por los precandidatos de su partido para cumplir con esta nueva norma, y no por elegir al mejor de los candidatos, ¿Dónde quedó aquello de que el voto es libre?

Muchos países, y algunos de ellos con un grado importante de desarrollo económico, como lo es nuestro vecino del norte, contemplan en su estructura electoral la reelección, incluyendo la figura del Poder Ejecutivo; por nuestra historia en el porfiriato y la revolución que provocó, durante mucho tiempo en México se prohibió la reelección, sin embargo, ahora los diputados federales, senadores, ayuntamientos (presidentes municipales, regidores y síndicos) podrán reelegirse. Esperemos que los funcionarios públicos hagan un mejor trabajo en sus puestos con la finalidad de que los ciudadanos los premien con su reelección, aunque esto difícilmente ocurrirá con los legisladores plurinominales quienes responden más a los intereses del partido y no del pueblo. Por lo anterior podríamos ver políticos 12 años en la cámara de Diputados, seguidos otros 12 años en la cámara alta.

Y como es costumbre de los sinarquistas, aplaudimos el bien venga de donde venga, de igual forma que combatimos y criticamos el mal venga de donde venga, aplaudimos la decisión de que se acepten las candidaturas independientes, esperando que muchos compañeros sinarquistas y de otras organizaciones, quienes si velan por los verdaderos intereses de la nación lleguen a ocupar cargos públicos, esto es con la esperanza de que en las leyes reglamentarias no pongan muchos requisitos que dificulten o impidan el arribo de estos personajes en la vida real.

Éste segundo acto llega a su final, pero como se acostumbra decir en las obras de teatro esta historia continuará…

# "TALLER DE REFORMA FISCAL"

**ARCHUNDIA**
E-MAIL **juarchundia46@yahoo,com.mx**

El Sábado 8 de Febrero de 2014 en el domicilio de 5 de febrero 786 de la colonia Álvaro Obregón de la ciudad de Irapuato, convocados por el Sr. Juan Chacón Aguilar aguerrido sinarquista y aun responsable de la unión de usuarios de Guanajuato en colaboración con la Lic. Manuelita Guillen hija de un gran sinarquista de Irapuato, y con la presencia del Jefe Nacional Sinarquista, se reunieron compañeros Sinarquistas, compañeros de la unión de usuarios y contribuyente de Irapuato con una doble finalidad:

A) Recibir un taller de orientación sobre la reforma fiscal impartida por un gran conocedor del tema como es el contador Luis Enrique Martínez López Director General Administrativo de CECYTEG en el Estado de Guanajuato invitado en esta ocasión por el compañero Juan González Ávila, en lo medular del taller les dio a conocer las principales reformas que afectarán a un gran conglomerado de usuarios sobre todo a lo llamados REPECOS o sea los contribuyentes en pequeño, además les manifestó que de una u otra forma en principio no dejar pasar inadvertido el compromiso que como contribuyentes todos tenemos para evitar sinsabores pero sobre todo estar al pendiente de la publicación en marzo de la Miscelánea Fiscal que será la normativa para poder defender los derechos de los contribuyentes.

## LOS ORGANISMOS DE PROYECCIÓN DEL SINARQUISMO

B) El Jefe Nacional abordo el tema de los organismos de proyección del Sinarquismo. Explicó cómo nacieron el Partido Demócrata Mexicano y las Uniones de Usuarios.
En otro orden de ideas se puso de manifiesto la necesidad de reorganizar tanto al Sinarquismo como a la Unión se usurarios para todo unidos poder hacer frente a lo que se considera un mal por los altos impuesto que se aplican y los malos resultados en su administración, el Jefe Nacional Sinarquista Lic. Guillermo Valencia Huitrón los exhortó para que así como hoy se tiene interés en la defensa de sus legítimos intereses, así continúen y estar al pendiente para cuando el Sinarquismo o la Unión de Usuarios los convoque para hacer un frente común y si es necesario convocar a nivel nacional a un REFERENDUM o PLEBISCITO para revocar esta ley o las que se necesiten cambiar para lograr un bienestar social y económico.
El Licenciado Valencia les invitó a participar en el 77 ANIVERSARIO DEL SIANRQUISMO que se realizará en Guanajuato capital el 25 de Mayo

## El COMITÉ NACIONAL FESTEJA EL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

En sintonía con el PAPA FRANCISCO el Comité Nacional festejo el Día del Amor y la Amistad, EL 15 de febrero, el Jefe Nacional dijo que el amor más que sentimiento es voluntad, y estuvo de acuerdo con el Papa en que el amor no es el sentimiento cursi de telenovelas

## EL QUEHACER DEL SINARQUISTA ES HACER EL BIEN

El amor dijo enfático es la voluntad de hacer el bien. Cuando José Antonio decía el bien que quiero para mi es el bien que quiero para los demás, estaba hablando precisamente del amor. El quehacer del sinarquista es la voluntad de hacer el bien México, es el amor y servicio desinteresado y voluntario para un México más justo, humano y solidario.}
Aprovechando la reunión se tomó protesta a la nueva Jefa Regional del Distrito Federal, La Lic. María Eugenia Cruz, al joven Abogado Guillermo Valencia Gallegos secretario de acción estudiantil y al Lic. Baltazar Valadez Tavera secretario de acción infantil.

## SE REUNEN LOS COMPAÑEROS DE TAXCO PARA RFRENDAR SU COMPROMISO CON EL SINARQUISMO

*Continua en la siguiente página*

**Felipe Gonzalez Ramos**
Fallecio el 1 de enero del 2014

**D. E P.**

**Para el cristiano con la muerte la vida no termina, ¡empieza!**

El 16 de febrero de 2014 se reunieron con el Jefe Nacional el Lic. Guillermo Valencia, el Jefe Regional de Taxco Erasmo Contreras y algunos de los compañeros Sinarquistas de dicho municipio para refrendar su compromiso con el movimiento. Manifestaron la necesidad de realizar cursos de propedéuticos e introductorios para nuevos sinarquistas.
Entre los asistentes hay que destacar la presencia del Dr. José Alfonso Herrera Núñez que fue regidor por el Partido Demócrata Mexicano y de Serafín Muñoz García que fue jefe regional de la UNS y presidente de Unión de Usuarios de Guerrero.

**JUNTA DE JEFES EN SALAMANCA**

Los Jefes Municipales del estado de Guanajuato se dieron cita en las oficinas de Salamanca, el 23 de febrero de 2014 con la finalidad de organizar la Asamblea Nacional, el Festival Sinarquista y el 77 aniversario de la UNS, que se celebrara en Guanajuato capital el próximo 24 y 25 de mayo.
Aprovechando la cercanía del día de la bandera el Jefe Nacional rindió un homenaje a nuestro lábaro patrio. Insistió en la vigencia y actualidad de las tres garantías que simbolizan los tres colores: unidad, religión e independencia.
Hoy más que nunca sigue siendo necesaria la unidad de los mexicanos para resolver los problemas.
Hoy la solución social cristiana y sus principios siguen siendo vigentes: la dignidad humana, la solidaridad, el bien común y la justicia social. De la religión nacen valores permanentes sin los cuales no es posible de los problemas que nos aquejan.
Hoy también, frente al poder económica internacional, es necesaria la independencia.

## NUEVO COMITÉ DE LA UNIÓN DE USUARIOS DE PÁTZCUARO

Con la presencia del Jefe Nacional y del Jefe Municipal don Pedro Aguilar se realizó la elección de la nueva mesa directiva de la Unión de Usuarios de Pátzcuaro, el lunes 24 de febrero de 2014.
El Lic. Guillermo valencia expreso que en el ideario de las Unión de Usuarios se encuentran los principios de la doctrina social de la iglesia y del pensamiento social cristiano: dignidad humana, bien común, solidaridad y justicia social.
Les recordó que la gestoría es voluntaria y gratuita y exhorto al nuevo comité a trabajar con bríos renovados y conducirse con honestidad.

# SALARIO MÍNIMO DIGNO

***Pastoral del Trabajo***
***CEPS***

Como cada año la Comisión de Salarios Mínimos de México calcula lo que considera el incremento posible en el salario de los trabajadores de nuestro país en las diferentes zonas geográficas.
Este incremento, de varios años atrás, ha sido de aproximadamente un poco más del 4% respecto del año anterior, que traducido en dinero representa menos de tres pesos
Nuestra Constitución Política dice en su artículo 123, fracción VI que: "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".
¿Qué implicaciones tiene esto en la vida del trabajador? Pongamos por ejemplo el costo de algún producto de la canasta básica, de estos que son considerados como de primera necesidad. Hablemos de la tortilla, que dicho sea de paso se trata de un producto que no sólo es de primera necesidad sino que tiene un valor de identidad para el mexicano. El precio de este producto ha aumentado mucho más que el 4%, en este momento la tortilla cuesta de 11.5 hasta 14.5 pesos el kilogramo, es decir, al aumento del salario mínimo sólo alcanza para comprar 250 gramos más de tortillas. Ya ni hablar de los demás productos de la canasta básica.
La concepción de salario mínimo implica, como dice la Constitución de México, la posibilidad de que con este salario se logra tener un estilo de vida decente, cierto, sin ninguna clase de lujos, pero con los elementos indispensables para vivir dignamente.
Es evidente que con este salario no es posible una vida decente. Ya los obispos de México en su carta pastoral Que en Cristo Nuestra Paz, México Tenga Vida Digna en su número 28 advierten que el desempleo y los bajos salarios, entre otras causas, exponen a la violencia a las personas. Algunos para cubrir sus necesidades más básicas se involucran en acciones delictivas con la esperanza de conseguir por estas vías un estilo de vida que por otros medios no alcanzarían, o bien, se dedican al comercio informal que por lo menos, genera mayor desigualdad en las relaciones comerciales porque el gobierno deja de percibir impuestos, pero además, la mayoría de estas personas carecen de servicios de salud y seguridad social.

Es cierto que no se puede determinar el incremento del salario mínimo en porcentajes extraordinarios, los empleadores inmediatamente argumentarían que no los pueden pagar y como consecuencia vendrían los despidos masivos. Sin embargo, queremos hacer evidente que la estructura económica en la que vive nuestro país, no está siendo capaz de hacer respetar a su propia Constitución.
El salario justo, como lo explica el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia en su número 302, "…debe permitir al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual…". ¿Acaso no son las mismas palabras de las que habla nuestra Constitución?
No habrá forma de conseguir este ideal si los padres deben salir a trabajar gran parte de su día dejando a los hijos al cuidado de otros familiares, promoviendo con esto que el núcleo familiar se debilite.
Y como lo indica el Compendio del DSI la vida digna no sólo se consigue a partir de la obtención de bienes materiales, es necesario tener la posibilidad de desarrollar las habilidades y gustos culturales, de tener tiempo y espacio para desarrollar las necesidades espirituales, en fin, una vida digna es integral, pero cuando el sueldo que un trabajador tiene es insuficiente para siquiera la supervivencia, hablar de lo demás se convierte en algo ocioso.
Proponemos revisar el modelo económico neoliberal, empezando por promover poco a poco modelos mucho más coherentes con la dignidad del hombre, como la economía solidaria promoviendo en las personas, espacios de verdadero desarrollo y bienestar, especialmente del bienestar común.

# ¡Nuestro Lábaro Patrio, *símbolo con significado…!*

**Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente**

El 24 de febrero estaremos en presencia de una conmemoración más de nuestra Bandera. Así de simple, así de rutinario y sin embargo así de importante y pletórico de sentido y de historia. Historia fraterna, por ser la de hermanos de raza y de cultura, y hermanos de sangre, pues la sangre fraterna derramada nos ha fecundado.

Podemos tomar dos posturas: la desabrida y escéptica ante los Símbolos Patrios que ya no dicen nada según ese tipo de gente, o la actitud de mexicanos con honor y dignidad que entienden la razón del simbolismo y el significado encerrado en esos signos de la Patria; gestas y hazañas históricas realizadas durante la forja de nuestra Patria hasta su consolidación en la Nación mexicana con sus raíces, perfil y soberanía.

Claro que la Bandera de todos los tiempos encierra un hondo y sentido significado, más arraigado en quienes valoramos como pueblo nuestra historia, glorias, luchas y libertad conquistada y nuestro transitar hacia el destino «Escrito por el dedo de Dios». Y esto debe de ser en cada una de las Banderas de los Pueblos y países del mundo, ojalá hermanos en la justicia y en la equidad.

Nuestros ancestros indígenas tuvieron sus coloridos pendones ya con los colores verde, blanco y rojo de las plumas multicolores. Y con ellos se enardecían en sentimiento de comunicación étnica y de lucha aguerrida. Cortés trajo sus estandartes de rojos damascos y tonos morados.

De hecho, en la narración tradicional de la Independencia, el señor Cura don Miguel Hidalgo, enarboló el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe guardado en la Iglesia de Atotonilco el Grande, Guanajuato. Consta que se lo entregó el Pbro. Capellán don Regino González. ¡Y vaya si ese estandarte, hoy guardado en vitrina especial en el Castillo de Chapultepec, estuvo y está pletórico de significado!

La Bandera de don José María Morelos, en forma de cuadrado cuadrilongo es más difícil de interpretar si no nos explican que el acueducto que en ella aparece es el de Valladolid hoy Morelia y frente a la estatua ecuestre del Generalísimo; y las tres letras VVM «Viva la Virgen María», hablan de su devoción sacerdotal.

Así podríamos recorrer las Banderas de nuestra historia como Nación soberana. La del Plan de Iguala y sus estrellas hasta nuestro tiempo.

Pero en la historia nada se nos dice de que hubo una época en que nuestra Bandera Nacional, ya no ondeaba en su hasta, ni nuestro Himno Nacional era entonado, por los mexicanos.

Ésta época fue cuando estaba en la Presidencia de México Lázaro Cárdenas del Río, y era cuando México peligraba de caer en las manos del socialismo, en ese entonces el Lábaro Patrio, estaba refundido en los cajones de las oficinas y en su lugar ondeaba la del comunismo internacional y el himno que se escuchaba era la internacional socialista y en el artículo 3º constitucional se leía que la educación que se impartiría en México era socialista.

Pero siempre hay mexicanos que están dispuestos a dar su vida por sus tradiciones y sus símbolos y uno de ellos lo fue el poblano José Trinidad Mata, un hombre enamorado de México, quien al ver el abandono en que se tenía a la Patria y al símbolo que la representa: La Bandera Nacional, mediante su tribuna periodística “Avance”, propuso hacer del 24 de febrero, un día para que el emblema nacional saliera de los escritorios en donde yacía arrumbado para que bañado de luz paseara por todos los cielos de México y volviera a ocupar el lugar de honor que le había sido arrebatado por símbolos extraños.

Su bella idea fue acogida con entusiasmo por los grupos sinarquistas y pronto sumaron miles los corazones enfervorizados que marchaban alegres a rendir culto a México, a su Bandera, por todas la plazas de México, aún a costa de sus vidas, como lo atestiguan los mártires de Santa Cruz de Galeana hoy Juventino Rosas en Guanajuato, la mujer bandera Teresa Bustos en León Guanajuato, los caídos en Tierra Nueva San Luis Potosí y otros muchos que con su sangre fueron al rescate del Lábaro Patrio.

Pero la anti patria, no vio con buenos ojos que le arrebataran las trincheras conquistadas, y el 22 de abril de 1939, en la carretera México – Puebla fue encontrado acribillado a tiros, el cuerpo exánime del periodista José Trinidad Mata, con las manos unidas a un crucifijo.

Y como éste gran hombre, que logró su objetivo, recatar el Lábaro Patrio, hay cientos que la historia de los “triunfadores”, no contempla y que gracias a ellos y ellas tenemos todavía nuestro Lábaro Patrio y para seguirlo honrando y defendiendo cuando sea necesario…

## Liderazgo 1

# JESÚS EL LÍDER

***Por Magdaleno Yañez***

Anthony D'Souza, SJ, nos menciona en uno de sus 3 tomos del "Manual del Líder": "¿Sabes cuál es el mayor problema de cualquier organización? La respuesta es simple: la falta de liderazgo y de personas con talento para la gestión del personal ¿Obvio? Tal vez. Pero, lamentablemente no siempre lo percibimos.
Sin recibir algunas ayudas para el trato con las personas y para desarrollar técnicas de gestión, la mayoría de las personas llega a lo sumo, a ejercer liderazgos muy mediocres. Por muy cristianos que seamos, nos sucede los mismo cuando tenemos que liderar una comunidad local, actividades misioneras o una empresa que actúe guiada por principios cristianos."
Solo las organizaciones que forman líderes han rebasado más de un siglo de vida, la preparación en la práctica de la doctrina, la fe y la mística de servicio a los demás, las a hecho perdurables.
El líder más grande de todos los tiempos es JESÚS, él sacerdote carmelita (sobrino de Anacleto González Flores), Luis Jorge González, en su obra JESÚS ES EL LIDER señala: "Jesús ha sido, es y será el líder. Con su ejemplo podemos aprender cómo mejorar nuestras habilidades para el liderazgo. Aunque los evangelios no ofrecen un estudio del liderazgo realizado por Jesús, contiene muchas indicaciones para detectar los pasos que el Señor ha seguido para realizar su liderazgo."
Jesús como hombre, en 3 años, formo a los apóstoles como líderes en su doctrina, con mandamientos claros y precisos, para llevarlos a la práctica a la comunidad y les dijo "que el era el camino la verdad y la vida". El líder debe saber el camino hacia el cual se dirige y se entrega con pasión al cumplimiento de sus ideales. Jesús llamo a sus apóstoles del pueblo quizás ignorantes, mediocres y cobardes algunos como Pedro que lo negó 3 veces, pero con su formación, dieron la vida por cumplir su mandato.
La Iglesia Católica, es la institución que más líderes ha formado, laicos y santos le han dado vida por más de 2000 años. Con todas sus crisis, amenazas y debilidades, las cuales ha transformado en oportunidades para fortalecerse.
Comunidades religiosas, congregaciones, seminarios, etc., han sido fuente inagotable de la formación de líderes y si todos los católicos conociéramos, la doctrina y la pusiéramos en práctica el mundo sería diferente donde habría justicia, paz y armonía entre los seres humanos.

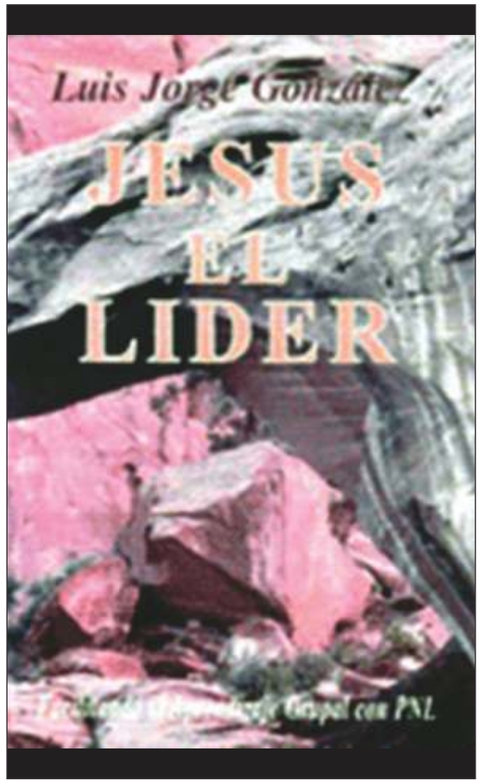




### FORMARNOS COMO LÍDERES SINARQUISTAS

Hay una serie de experiencias de liderazgos que pueden contribuir a nuestra formación de líderes, hay varios laicos y congregaciones religiosas que han extendido la doctrina por varios lugares del planeta, los santos son unos de los líderes más grandiosos, por que llevaron la doctrina a la práctica. Doctrina en la cual el Sinarquismo se inspira, la Filosofía Social Cristiana.
Una de las instituciones que ha dejado huella es la Compañía de Jesús, la Obra de San Ignacio de Loyola, que en poco tiempo realizaría mas cambios dentro de la Iglesia Católica, conformada por diferentes nacionalidades y algunos en un principio con poca vocación religiosa, llegan tener una formación capaz de transformación muy grande, surgida en la crisis de la separación protestante de Lutero y Calvino.
Los jesuitas formaron líderes, integrales en lo religioso, científico, astrónomos, matemáticos historiadores, geógrafos, traductores de obras en diferentes idiomas, etc., en pocos años fundaron escuelas y universidades en Europa y posteriormente por el mundo (la obra el liderazgo al estilo de los Jesuitas es algo excepcional) y narra que sus grandes conocimientos los llevo a convertirse en asesores de los emperadores de países no católicos y les dieron la oportunidad de evangelizar, los Jesuitas tuvieron dificultades aun dentro de Iglesia por estar adelantados a su tiempo, en siglo XVIII fueron expulsados por mas 40 años del imperio español, tocándole a la Nueva España su expulsión quedando abandonadas sus misiones y sus colegios. Hoy su liderazgo ha quedado comprobado, cuando uno de ellos es el papa FRANCISCO, que ha iniciado una gran transformación dentro de Iglesia
Existen laicos con gran liderazgo y uno de ellos es DOGLAS HYDE, de quien conozco dos de sus obras muy importantes que todos, los sinarquistas deberíamos leer una YO CREI (un ex metodista, ex comunista y converso católico), otra en la edición española se llamo COMO FORMAR DIRIGENTES y en una edición peruana, se llama DEDICACIÓN Y LIDERAZGO, él después de su conversión, en dos años había dado pláticas a más de medio millón de personas. Las técnicas y formación de líderes, que en sus obras señala son fundamentales, si queremos recobrar la grandeza que tuvo del Sinarquismo.
Líderes importantes del Sinarquismo, tuvieron parte de su formación en los seminarios, como Salvador Abascal, Juan Ignacio Padilla y otros, la disciplina, la mística de servicio y la práctica de la doctrina social cristiana, fue trasmitida a muchos sinarquistas desde sus inicios, es urgente retomar esta formación y preparación de líderes, que practicaron nuestros abuelos y padres. Porque solo los preparados y los valientes triunfan, México necesita organizaciones fuertes con principios y valores.

**Para comunicarse con el jefe:**
**GUILLERMO VALENCIA**
**Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista**
**(55) 55 46 37 23**
**Celulares: 5537 88 16 44 Y 55 65 63 91 77**
**(Este con whatsapp). Casa (55) 80 01 29 55**
**PAGINA WEB: unionnacionalsinarquista.org**
**FACEBOOK: Unión Nacional Sinarquista APN**
**Luis Guillermo Valencia**
**CORREO ELECTRÓNICO:**
**luisguillermovalencia@Hotmail.com**
**Lucerna 13, Col Benito Juárez, Delegación Cuauhtémoc,**
**06 600, MEXICO D. F.**

PAGOS
Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente número de cuenta: DEPÓSITOS A CUENTA BANCOPPEL
Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro
NÚMERO DE CUENTA:
10121689656